

# ALGUNAS REFLEXIONES SOBRE LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE LAS TRABAJADORAS SOCIALES EN EL PAÍS



*Rosario Canchanya Flores*

## RESUMEN

*El ingreso a un nuevo siglo nos permite y exige repensar en los cambios y transformaciones sucedidas en este milenio. En esa línea el siguiente artículo plantea algunas reflexiones en torno a la formación profesional de las trabajadoras sociales en el Perú frente a un nuevo escenario y a los desafíos y demandas profesionales que se asoman.*

La coyuntura de transición a un nuevo siglo, denota una serie de cambios que han transformado irreversiblemente los fundamentos y estructuras de nuestra sociedad, presentando una realidad económico-social concreta, signada por una situación de crisis que se expresa en los siguientes hechos:

**Globalización de la economía**, que se traduce en la creciente interdependencia de los países y en el hecho de que los Estados nacionales ya no son los únicos participantes en la política. Esta situación configura una sociedad internacional, compleja en sus interacciones y más diversa por el número de actores que intervienen en la trama de las relaciones internacionales.

Este proceso de globalización se intensifica por la existencia de otro proceso: la **creciente interdependencia entre las economías nacionales**, que es estimulada por la economía de los servicios dentro de las estructuras productivas y por el avance de las telecomunicaciones, participando en ellas con mayor ventaja los países desarrollados.

Existencia de un proceso de **competitividad en la economía mundial**, que acelera los intercambios comerciales de bienes y servicios como consecuencia del vertiginoso cambio tecnológico, dando lugar a "ventajas comparativas" y "ventajas competitivas", entre países.

Tránsito de la revolución industrial a la **revolución del conocimiento**, que se acentúa precisamente en la última década del siglo XX, constituyéndose en uno de los hechos más significativos para la humanidad, ya que la capacidad de generar nuevos conocimientos y nuevas tecnologías, proporciona la capacidad para influir en el comportamiento de otros países.

*“Por tanto, de acuerdo a esta tendencia, en el futuro tendrá más poder no sólo quien maneje o controle el mayor caudal de información, sino principalmente, quien controle la generación de nuevos conocimientos y, a partir de éstos, la generación de nuevas tecnologías”<sup>1</sup>.*

En este sentido, el aporte tecnológico permitirá el ahorro de capital, materias primas, energía y trabajo y una mayor acumulación. En este nuevo panorama, impulsado por el desarrollo científico-tecnológico, no todos los países participan en igualdad de condiciones, debido a su situación de marginados del desarrollo económico y social.

**Aplicación del modelo neoliberal** frente al fracaso del paradigma keynesiano para resolver la crisis del sistema capitalista, modelo que plantea la reconstitución del poder del capital para incrementar la tasa de acumulación.

**Impacto recesivo de las políticas económicas** de corte monetarista que se recibe de modo desigual por los diferentes sectores sociales, siendo severamente castigados aquellos grupos sociales cuyos ingresos provienen del mercado de trabajo, sufriendo un mayor deterioro de sus niveles de vida.

La prolongada crisis económica y las medidas de ajuste económico para enfrentar la misma, han **acentuado los niveles de pobreza y desigualdad social** entre los peruanos. Las cifras estadísticas indican que los pobres no extremos se han incrementado progresivamente. El año 1991 constituían el 30.6% de la población, en 1994 el 34.4% y en 1997 representaban el 36.0% de la población<sup>2</sup>.

Asimismo, investigaciones realizadas por IMASEN sobre clases y estratos sociales en el Perú, entre 1989 y 1996, señalan que el estrato bajo inferior aumentó de 28% a 40%, el bajo superior aumentó de 36 a 39% y el estrato medio, sumando el estrato alto, se redujo de 35% a 20%. Es decir, el resultado de este período es la destrucción de la clase media y el empobrecimiento del país<sup>3</sup>.

En otro aspecto, las medidas de ajuste económico aplicadas al país, sin una política social alternativa que amortigüe sus efectos, han agudizado la crisis global.

Esta situación de desorden ha fragmentado el sistema de estratificación social, a la vez que ha conducido a los peruanos a un estado de anomia, pues no se perciben intereses comunes en torno a los cuales fundar una acción colectiva. Esta desintegración social lleva a que las cúpulas militares, las élites burocráticas y el Estado ocupen un papel central.

**La reforma del estado** no obedece sólo a un interés ideológico sobre su rol, sino también a la necesidad de acumular recursos para intentar corregir el desequilibrio en la balanza en cuenta corriente y atender el pago de la deuda externa; situación contradictoria, pues, por un lado, se trata de reducir el déficit en cuenta corriente y, por otro, se incrementa el servicio de la deuda. Una medida para resolver esa incongruencia es la reducción del gasto interno y la venta de las empresas públicas.

*“Para reducir el gasto público el régimen ha reestructurado el sistema de pensiones de los empleados públicos. Espera ahorrarse unos 100 millones*

<sup>1</sup> Concha Sequeiros, Luis. “Las nuevas tendencias de la economía mundial”, Revista **Apertura** N°16, pag.38.

<sup>2</sup> La República 20/09/98, pag.26. Tomado de Cuanto S.A.

<sup>3</sup> La República 20/09/98, pag. 26. Tomado de Imasen “Perfil básico de hogares”.

*de soles con el establecimiento de un tope de 3,800 soles para cada cédula viva*<sup>4</sup>.

Esta reducción del gasto va acompañada por medidas tributarias en un contexto de severa recesión.

**Crisis y decadencia de los partidos políticos tradicionales**, hartazgo entre los ciudadanos de la vida política y el consiguiente desapego y desconfianza hacia las instituciones.

Estos hechos que impregnan la sociedad en su conjunto, están produciendo también cambios en la institución universitaria, cambios en la formación profesional en un sentido esencial, como lo señala Henning Jensen:

*“Ahora la ciencia se encuentra estrechamente acoplada con los procesos de producción y administración; es decir, existe una imbricación entre enseñanza y aprendizaje, la investigación y aplicación técnica del conocimiento. La educación universitaria es, pues, profesionalizante: ha de transmitir el saber científico y las reglas de su transferencia técnica”*<sup>5</sup>.

Esta tendencia de la educación superior hacia el pragmatismo cada día adquiere mayor influencia. *“Antes se decía que la ciencia formaba a la persona, que la persona adquiría, a lo largo de su formación universitaria, una conciencia reflexiva que llevaría a la capacidad de interpretar el acervo científico, para así descubrir las preguntas relevantes para asegurar la buena convivencia entre los seres humanos... y contribuir a responderlas”*<sup>6</sup>.

Esto quiere decir que el cultivo de la ciencia implica el cultivo de una conciencia ilustrada que contribuye a la solución de los problemas que afectan a la vida en sociedad, no en el sentido de soluciones meramente técnicas, sino en el de aquellas que ayudan a ampliar el horizonte de la libertad y la justicia.

Inevitablemente, en la relación universidad y sociedad esta influencia impone la idea de la transferencia de tecnología, entendiéndose como el acoplamiento entre conocimiento, producción y administración. Si bien la universidad no puede desatender este asunto, una preocupación también es encontrar un acoplamiento para el desarrollo de la justicia y la libertad.

Otra tendencia promovida por los cambios en el contexto social es la tendencia “profesionalizante”, que se ha impuesto sobre la “academicista”, que promueve la adecuación de la formación universitaria en general a los imperativos funcionales de la economía y la administración.

Por otro lado, la crisis del capitalismo, sintetizada en la “ingobernabilidad”, ha conducido en el plano político a establecer una ruptura entre el estado y la sociedad, que se traduce en la imposibilidad de diálogo entre gobernantes y gobernados, limitando el ejercicio de participación democrática de vastos sectores de la población y dentro de ellas de la intelectualidad universitaria.

Lamentablemente, observamos en el espacio político la imposición progresiva de un poder político que prescinde de sus instituciones y de la opinión de éstas, imponiendo la razón funcional e instrumental, limitando las expresiones de vida racional o acallando las voces discrepantes, lo

<sup>4</sup> Burgos, Hernando. “El perfil del reajuste”, Revista Quehacer, pag.62.

<sup>5</sup> Jensen Henning. “Universidad, Ciencia y humanismo”, pag.19.

<sup>6</sup> Ob. Cit., pag.19.

que dificulta toda forma de trabajo dialogante que promueva el consenso en la búsqueda de alternativas para el desarrollo del país.

*“Podemos afirmar que el grado de desarrollo de una sociedad se mide en el potencial de aprendizaje estructuralmente tolerado y fomeniado, en la capacidad de admitir argumentaciones razonadas y de fundamentar consensualmente la administración técnica y política. Estos procesos de aprendizaje colectivo dependen del grado de realización de la idea de democracia y de los espacios permitidos de participación política de los ciudadanos”<sup>7</sup>.*

La situación de la Universidad, particularmente la pública, expresa las contradicciones fundamentales de la sociedad. La relación economía-educación no valora su costo, como una inversión productiva de primer orden, para contribuir con sus conocimientos y alternativas a la solución de los diversos problemas que aquejan al país.

Otra expresión de las contradicciones es la relación conocimiento-necesidades sociales, ya que estas últimas no están debidamente determinadas e internalizadas en la conciencia de los que toman las decisiones de gobierno, siendo competencia de los profesionales precisar la situación cuali-cuantitativas de éstas y proponer alternativas de atención satisfactorias.

En este panorama sucinto de nuestra realidad es que esbozamos algunas reflexiones que contribuirán al debate acerca de la formación profesional de las trabajadoras sociales ante la constatación de que:

*“A lo largo de la historia profesional se ha hecho evidente la influencia de los cambios que se dan a nivel de la sociedad y, por consiguiente, de las matrices de pensamiento e interpretación de las Ciencias Sociales. El conocimiento de la realidad social en que está inmerso el trabajo social es un elemento básico para tener una explicación científica de los problemas sociales con los que enfrenta su cotidiano quehacer”<sup>8</sup>.*

Asimismo, la articulación sociedad-universidad-formación profesional adquiere una dimensión histórica concreta, donde se generan procesos sociales, de carácter dinámico y contradictorio, que se expresan en intereses, concepciones teóricas e ideológicas y, también, en determinadas formas de intervención profesional.

## **La formación profesional de las Trabajadoras Sociales**

En el marco de los fines que establece la Universidad, cual es, la de formar humanistas, científicos y profesionales del más alto nivel de acuerdo con las necesidades prioritarias del país, se inscribe la carrera de Trabajo Social.

En ella, la formación de cuadros intelectuales profesionalizados, desarrolla dos procesos simultáneos y complementarios: **la formación académica** -que incluye la preparación teórica y metodológica, que promueve el desarrollo de la actividad científica, que a la vez proporciona las condiciones de entrenamiento y capacidad para producir y elaborar conocimientos- y **la forma-**

<sup>7</sup> Ob.Cit.,pag.19.

<sup>8</sup> Carrasco Reyes, Ella. "Avances y tendencias de la Investigación en Trabajo Social", editado por CONCYTEC, pag.199.

**ción profesional** -que desarrolla capacidades, habilidades y destrezas para el ejercicio profesional. De esta manera, mediante la actividad pedagógica universitaria se orienta al estudiante a aprender contenidos profesionalizantes propios de la carrera, a través de actividades instruccionales y de adiestramiento, así como teoría científica y métodos que le permitan conocer mejor su realidad para aplicarlos en ella, proceso que progresivamente va comprometiendo su voluntad y forjando las bases de su formación profesional.

*“Como trabajadoras sociales, reconocemos a la educación como un proceso integral, y por lo tanto, incide también en la esfera de la subjetividad del ser humano. Las estrategias pedagógicas tienen que combinar la producción del conocimiento, con el desarrollo de habilidades, destrezas y la formación de valores, que siendo de la esfera de la subjetividad personal, son un elemento o un pilar básico para la construcción de una identidad profesional y para el desarrollo de las otras líneas de intervención social”<sup>9</sup>.*

En la mayoría de unidades académicas del país se considera la formación profesional como un proceso de carácter integral, lo que quiere decir, que no se limita solamente a la transmisión de conocimientos y al diseño de experiencias que se proyectan a la comunidad sino, también, a la transmisión y formación de valores humanos que contribuyen a modificar su modo de pensar y de actuar.

Esta formación integral desarrolla actitudes de solidaridad y compromiso con las necesidades y demandas de la población, sensibilizando y humanizando sus opciones de intervención. Consideraciones formativas que aportarán a la construcción de la identidad profesional del trabajador social.

Otro aspecto importante a considerar es la **influencia de la profesión** en la formación de los nuevos profesionales. La interacción entre las unidades académicas y el medio profesional mediada por las prácticas pre-profesionales, señalan posibilidades y perspectivas para la acción educativa.

De esta manera, la actividad pedagógica también se orienta por la determinación del perfil profesional que va a proporcionar un bagaje de conocimientos teórico-metodológicos y una gama de habilidades y destrezas básicas para el ejercicio profesional.

Sin embargo, en la relación perfil profesional-formación académica, a veces se producen desencuentros cuando la propuesta de formación profesional se independiza del ejercicio profesional. Por ello, debe haber una mutua convergencia y retroalimentación entre la propuesta académica y la práctica profesional.

En el ejercicio profesional, *“la especificidad profesional es una construcción histórico-social y se estructura en un proceso a través del cual se delimita el ámbito de relaciones sociales, donde se hace necesario determinado tipo de intervención”<sup>10</sup>.*

La articulación de todos estos elementos ha dado origen a un proceso académico formativo que institucionaliza la carrera de Trabajo Social en nuestro país el año 1973. A partir de entonces se desarrolla el siguiente proceso:

<sup>9</sup> Carrasco Reyes, Ella. “La formación del Trabajo Social en América Latina” (1987 - 1989), editado por CELATS, 1991, pag.88.

<sup>10</sup> García Salor, Susana. “Especificidad y rol del Trabajo Social”, Edición Humanitas, 1991, pag.19.

**Década del 70:** se intenta superar la concepción asistencialista en la formación académica, al impulso del movimiento "Reconceptualizador", que define el perfil del Trabajador Social como **agente de cambio**, asignándole la función de organizador, movilizador y concientizador social. Se atribuye el origen de este movimiento a un grupo destacado de trabajadores sociales latinoamericanos, integrantes de la Escuela de Servicio Social de la Universidad Católica de Santiago de Chile y al brasileño Paulo Freire y su método de concientización.

Estos profesionales, con su propuesta, expresaron la polémica ideológica existente entre dos corrientes: la burguesa y la proletaria. Las primeras defendían el "status quo", la perennización del capitalismo y su dominio, y la otra, representaba el cambio, la transformación social y la construcción de una sociedad más justa y más humana.

Este movimiento "reconceptualizador" no sólo reflejó la realidad histórica del contexto socio-económico latinoamericano sino que también se constituyó en un proyecto alternativo de cambio en la formación profesional, demandando de los futuros profesionales un alto nivel de compromiso con los sectores sociales más deprimidos de la sociedad.

En el sistema universitario del país, la Universidad Nacional Mayor de San Marcos hace suyo este proyecto, incorporando en su Plan de estudios nuevas asignaturas que le van a proporcionar la argumentación teórica y herramientas metodológicas necesarias para formar profesionales, críticos y comprometidos con la transformación social. Esta opción potenció la ideologización y politización de estudiantes y docentes.

Desde la perspectiva de las políticas sociales, este período estuvo pautado por la búsqueda del crecimiento económico con redistribución social de la riqueza. El modelo socio-económico intentó racionalizar la vida social, constituyéndose el Estado en el principal agente de la política social, el que a través de la planificación trató de superar las desigualdades sociales.

La coyuntura económica mundial incidió en el carácter universal de las políticas sociales, las que se caracterizaron por su carácter expansivo y redistributivo; sin embargo, en el plano real, las políticas sociales en el país evidenciaron ineffectividad estatal, frente a los diversos problemas sociales existentes y a las consecuencias socio-económicas que acarrea el proceso de modernización de la estructura social.

**Década del 80:** en sus inicios se van a observar nuevas manifestaciones de cambio en el ámbito latinoamericano, las que van a promover la incorporación de nuevas teorías y conceptos:

*"En el duodécimo seminario latinoamericano de Trabajo Social, celebrado en Colombia en 1986 se discutieron estas nuevas vertientes de la reconceptualización y se definieron los movimientos sociales como **formas de lucha de un pueblo que va haciendo su historia, organización popular**,... una nueva manifestación o expresión de la lucha de clases, superando los niveles puramente económicos para insertarse en la dinámica política de los elementos propios de la vida cotidiana y cultura". Por otro lado se añade que: "El nuevo despertar de los movimientos sociales en su práctica política, tiene como característica romper la dependencia respecto al partido-aparato, cuyos métodos y estilos no responden hoy día a la nueva concepción y requerimientos de los sectores de población señalados"<sup>11</sup>.*

<sup>11</sup> Ruiz Gonzales, Magali. "La práctica del trabajo Social", Edit. Edil, Puerto Rico, 1994.

Aquí el rol del trabajador social intenta ubicarse en los procesos de organización y educación popular, capacitando y educando a grupos sociales para que asuman una más efectiva participación, asimilando de estos grupos sus experiencias, fomentando la autogestión y un rol de coparticipante.

En esta nueva propuesta el trabajador social se incorpora a los movimientos sociales, aportando con su capacitación profesional, respetando los derechos sociales y la libre determinación de los sujetos sociales.

En el Perú estos cambios no tuvieron una expresión manifiesta en la formación profesional, ya que el contexto socio-político del país presentó una situación de violencia que caracterizó a esta década, imposibilitando toda forma de organización y movilización social por parte de la población en torno a sus demandas, bloqueando a su vez determinadas formas de intervención, a través de las prácticas pre-profesionales.

Las diversas unidades académicas indistintamente promovieron cambios en sus planes de estudios, generando concepciones heterogéneas respecto a la definición de lo que es Trabajo Social, así como a aquellas que se refieren al proceso de formación profesional.

De alguna manera, el Primer Seminario Taller organizado por el CELATS el año 1981, en la ciudad de Lima, señaló las pautas generales de la formación profesional:

*“El Trabajador Social debe ser preparado para realizar la actividad profesional que le demanden los posibles empleadores en función de las políticas sociales de los Estados; pero esa formación debe contener los elementos críticos del Trabajo Social Clásico que le permitan superar las contradicciones en las cuales se desenvuelve la vida activa de todo profesional latinoamericano”<sup>12</sup>.*

Más adelante, en las conclusiones del documento que presentó Arturo Fernández se enfatiza:

*“Ningún sistema educativo de una sociedad de clases puede subsistir a mediano plazo, si estuviese basado exclusivamente en la práctica pedagógica de crítica al orden existente y la propuesta del cambio social. Las sociedades de clase aceptan -en ciertas circunstancias y momentos históricos- un cierto grado de crítica al sistema de dominación... mientras esa crítica no ponga en grave riesgo de subversión dicha dominación. Si así fuese, los sectores hegemónicos tratarán de limitar y, si les resulta posible, eliminar las críticas peligrosas para el mantenimiento del equilibrio social”<sup>13</sup>.*

Estas reflexiones orientadoras tuvieron acogida en algunas unidades académicas menos conservadoras y de mayor arraigo popular en la composición de sus miembros.

La legitimación del Trabajo Social y la demanda de profesionales para la década, tiene como determinación fundamental las necesidades del capital, de racionalizar y agilizar los procesos de reposición y reproducción de la fuerza de trabajo: las acciones históricamente desarrolladas por los profesionales se inscriben dentro del ámbito del bienestar social, orientados a diferentes sectores de la población, y se caracterizan por contribuir a la racionalización y agilización de los proce-

<sup>12</sup> Fernández, Arturo “Ideología, universidad y formación del Trabajo Social”, Separata, Programa de perfeccionamiento para docentes en estructuración curricular, Lima 1981, pag.8.

<sup>13</sup> Ob.Cit.

sos de reposición y reproducción de la fuerza de trabajo.

En esta década la economía mundial y regional ponen de manifiesto los síntomas de una crisis estructural, situación que conduce a un redimensionamiento social del desarrollo modificando los paradigmas existentes, para poder enfrentar la situación recesiva. Ante esta realidad se plantea enfrentar la crisis mediante el crecimiento económico, relegando las políticas sociales a un segundo plano.

Se plantea la disminución del poder del Estado por considerarlo sobredimensionado en sus funciones, así como en el gasto social que realiza. El carácter recesivo de la economía en esta década contrajo el sistema de protección social, lo que agudizó la contradicción entre el capital y el trabajo, reflejándose en una pérdida creciente del bienestar de los sectores mayoritarios de la población, acentuando la situación de pobreza y la desigualdad social.

El Trabajo Social contextualizado en el marco de una compleja red de relaciones sociales y de procesos sociales concretos, no sólo define su quehacer profesional sino además sus formas de enseñanza-aprendizaje, como expresión de las demandas y necesidades de la sociedad.

**Década del 90:** se caracteriza por la búsqueda de nuevos parámetros formativos que articulen los problemas de la vida cotidiana signados por una situación de crisis y pobreza, con los procesos sociales que generen mejoramiento de la calidad de vida, el desarrollo de potencialidades individuales y colectivas, perspectivas de participación democrática en los espacios de decisión ciudadana, desarrollo de la imaginación subjetiva y la creatividad objetiva, aplicadas al desarrollo social entre otros.

En el conjunto de las universidades nacionales y particulares, el desafío del fortalecimiento de la carrera y la vigencia de las unidades académicas constituyen una tarea colectiva de primer orden.

En esta tarea se consideran los grandes cambios económico-sociales que se vienen desarrollando en el contexto de la sociedad actual, las necesidades y demandas de la población, el nuevo rol profesional del Trabajador Social en el marco de las reformas del Estado, así como el manejo eficaz de los recursos existentes y su distribución en la perspectiva de aumentar la capacidad de gestión de las instituciones vinculadas al bienestar de la población.

Esta orientación intenta salir de la postura oficialista, entendiendo que la eficiencia, eficacia y calidad de los servicios sociales, constituyen también una defensa de los derechos sociales de los ciudadanos.

Sin embargo, nuestra intención no es minimizar la comprensión del alcance de las políticas sociales sino, más bien, señalar la importancia que tienen éstas en la promoción del mejoramiento del nivel de vida de la población, con la que debe contribuir al desarrollo de la sociedad.

Esta década, conocida también como la década del ajuste estructural, se inicia con los ensayos de "estabilización" de la sociedad en general. Las políticas sociales tienen un carácter restringido, perdiendo su carácter universal; en cambio se promueven las políticas sociales mixtas, por un lado se encuentran aquellas de carácter estructural, que promueven la cogestión y, por otro lado, las políticas focalizadas dirigidas a los sectores sociales prioritarios.

Las políticas sociales evidencian la creciente necesidad de racionalizar los recursos humanos y los materiales, por ello, el énfasis en la optimización de los recursos mediante la gerencia social. La visión de la política social actual a diferencia de aquella que se perfiló en la década del 70, en la

que el Estado financia, diseña, supervisa y evalúa los programas sociales, ha cambiado. La “modernización” del estado, que incluye la restricción del gasto social, ha obligado a buscar fuentes complementarias de financiamiento dentro de la misma comunidad receptora. De esta manera:

*“Lo nuevo en política social consiste en incorporar a nuevos agentes, como las Organizaciones No Gubernamentales o algunas instituciones privadas, que pueden encargarse de la prestación del servicio social. Esto no implica la supresión del estado, quien mantiene un rol importante en la dirección de la política social, pero que ya no ejerce un poder monopólico sobre la misma. Inclusive deberá encargarse de la provisión en aquellas actividades en las cuales los otros agentes sociales no cumplan esa tarea. La idea es, pues, transferir ciertas etapas de la implementación de las políticas al sector privado. Un ejemplo ilustrativo lo constituye el surgimiento de las Administradoras Privadas de los Fondos de Pensiones (AFPs). Otro ejemplo está dado por la provisión privada del financiamiento público”.*

El modelo antiguo se basa en un Estado muy centralizado, mientras que actualmente se propone que las decisiones sean tomadas en el ámbito local, vía la desconcentración o la descentralización.

Este panorama diferente que presentan las políticas sociales, nos obliga a incorporar nuevos elementos en la formación académica, como la necesidad de preparar a las futuras profesionales para intervenir en ámbitos descentralizados que posibilite su vinculación directa con los beneficiarios, lo que demanda un saber especializado con nuevas exigencias de carácter científico y tecnológico.

No considerar los nuevos espacios de intervención profesional, podría resultar riesgoso para las Trabajadoras Sociales, más aún en momentos en que las carreras profesionales vinculadas a las Ciencias Sociales, encuentran bastante restringido su espacio ocupacional.

Precisamente, este espacio ocupacional, muchas veces dinamizado o restringido por las políticas sociales, merece un conocimiento permanente y actualizado, ya que del conjunto de funciones, actividades y tareas que se desarrollen en ella, en coyunturas histórico-sociales concretas, dependerá la aceptación o no de nuestro recurso humano calificado.

El conocimiento del mercado ocupacional, también nos pone en contacto con las diversas estrategias y procesos sociales vigentes al interior de la sociedad, de allí que el conocimiento de su dinámica y lógica interna de desarrollo nos proporcione información valiosa para la formación de las futuras profesionales.